



Asociación Española de Amigos de los Castillos Acta de la LXIII Asamblea General Ordinaria

En Madrid, siendo las diecinueve treinta horas del día 8 de mayo de 2015, se reúne en su domicilio social, calle Prado, 26, la **Asamblea General Ordinaria** de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en segunda convocatoria, por no haberse alcanzado quórum en la primera. Actúan como **Presidente** y **Secretario de Mesa** los señores: **D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní, Conde de Casal**, Presidente de la AEAC y **D. Manuel Valentín-Gamazo y Cárdenas**, Secretario General acompañados en la mesa presidencial por **D. Amador Ruibal Rodríguez**, Vicepresidente, **D. Luis Vañó Martínez**, y **Dña M^a Victoria Rodríguez-Choren**. Están presentes en la sala los siguientes miembros de la Junta Directiva Nacional: **D. Jorge Jiménez Esteban** y **D. Pablo Schnell Quiertant**.

El **Presidente** agradece la asistencia de los socios a la reunión, destacando la importancia que tiene la presencia de los mismos en la Asamblea, especialmente de los que vienen de distintas provincias en las que la Asociación tiene algún tipo de representación y que se han desplazado hasta Madrid para poder asistir a esta sesión, realizando un considerable esfuerzo. El Presidente agradece particularmente la asistencia de **D. Miguel Jover**, Presidente de la Delegación de Valencia, **D. Julián Hurtado de Molina**, Presidente de la Delegación de Córdoba, **D. Isaac Rilova**, Presidente de la Delegación de Burgos, **D. Antonio Ruiz Alonso**, Presidente de la Delegación de Guadalajara y **D. Enrique Salom**, Vicepresidente de la Delegación de Castellón.

Abierta la sesión, se pasa al primer punto del Orden del Día.

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El **Presidente** cede la palabra al **Secretario General**.

Como primer punto del día, corresponde la **aprobación del Acta de la Junta anterior**, tal y como disponen la legislación vigente y los propios Estatutos de la A.E.A.C., así como la aprobación de la **Memoria Anual de Actividades correspondiente al año 2014**, aprobación del cierre de las **Cuentas Anuales** del año 2014 y del **Presupuesto del año 2015**.

El **Secretario General** resume el texto del Acta puesto que se ha enviado a todos los socios que tienen internet y está colgada en el web de la AEAC desde el mes de junio de 2014 y se ofrece a hacer cuantas aclaraciones sean precisas

Tras la lectura efectuada por cada uno de los socios, ya que se les ha facilitado una copia completa de todo el dossier que corresponde aprobar, se someten a la aprobación de la Asamblea de Socios los citados documentos.

A continuación el **Secretario General** pregunta a la Asamblea de Socios si el Acta de la reunión anterior merece su aprobación, obteniendo la respuesta afirmativa de los socios y siendo ésta, por tanto, **aprobada por unanimidad de los 23 socios asistentes.**

II.- Presentación del estado general de cuentas por el Tesorero.

El **Presidente** interviene para explicar a los socios que el **Tesorero** de la Asociación, **D. José Javier de Castro Fernández**, no ha podido asistir a la Asamblea por estar destinado en Valladolid, debido a su condición de Subinspector de Hacienda por lo que será el **Sr. Vañó**, el encargado de exponerlas.

Toma la palabra a continuación **D. Luis Vañó**, que señala que las cuentas que se han facilitado a todos los socios asistentes a la reunión son de lo más completas y exhaustivas, que todo en ellas es regular con la marcha asociativa y sus estatutos y que nada se opone a ellos.

Explica que las subvenciones genéricas se perdieron hace años y las cuotas de los socios siguen siendo el ingreso más importante. Destaca el criterio estricto de contención de gastos; de hecho estamos en el mínimo de gastos posible. Como pueden ver los socios en la memoria económica, se han optimizado unos recursos muy escasos. En años anteriores ya se inició la contención del gasto y con ello conseguimos pasar la crisis que ha afectado al sector público y privado. Continuamos con un personal muy reducido, el menor que ha tenido la asociación en su historia; son dos personas a media jornada con el sueldo congelado desde 2009.

Dada esta disminución de los ingresos, es muy importante buscar patrocinadores, tal como se ha hecho con el último número de la revista dedicado a Navarra. Debemos confiar en una mejoría General de la economía que posibilite lograr más ingresos para nuestra asociación. Destaca la importancia de la monetización de una parte de nuestras existencias de publicaciones.

Respecto al déficit presentado en las cuentas del 22.000 €, indica que se debe a gastos no recurrentes: una indemnización por despido que debió darse de acuerdo con la ley y sobre todo unos pagos extraordinarios de IVA, derivado de la aplicación de la ley de prorata que nos ha hecho la Agencia Tributaria este año y que afecta a ejercicios anteriores. Si no tuviésemos en cuenta esos dos importantes capítulos, las cuentas arrojarían unas pérdidas de unos 4000 €, una cantidad perfectamente asumible en la etapa crítica en la que nos encontramos.

El **Sr. Vañó** explica las cuentas a continuación y se ofrece para hacer las aclaraciones consideren oportunas los señores socios.

Presupuesto del año 2015

El **Sr. Vañó** expone igualmente el presupuesto elaborado para 2015, en el que señala la importancia que tiene el haber conseguido patronazgo para la publicación de la revista. De esta manera, añade, cumplimos nuestro mandato estatutario y publicamos la revista con bajo coste para la asociación. Explica el **Sr. Vañó** que pese a todo se prevé un desfase de unos 8000 € debido a los gastos no recurrentes derivados del cambio de criterio del Ministerio de Hacienda referente al IVA según se ha explicado anteriormente.

En este momento interviene una socia presente, **María Teresa Inglés** para preguntar si la devolución de IVA de 2012 que figura en el documento entregado es una

deuda acumulada. Responde el **Presidente** que efectivamente el apunte corresponde al ejercicio de 2012, ya que se solicitó la devolución de este impuesto dado que hasta ese momento no se consideraba la cuota de los socios como ingreso. El criterio que aplica Hacienda lo considera un ingreso y solo permite deducir lo que corresponde por la regla de prorrata que al no haber facturado nada por encargos externos como se hacía anteriormente es una cantidad muy pequeña.

La socia nuevamente interviene para indicar que encuentra excesivas las comisiones bancarias que están aplicando la asociación por lo que debería renegociarse este aspecto o cambiar de banco. El Presidente le responde que la junta directiva ha pensado en cambiar de banco, pero que dado que recientemente se ha producido la absorción de nuestro banco por La Caixa es de esperar que cambien las condiciones y no sea necesario realizar tan engorroso traslado.

El **Presidente** toma la palabra para preguntar a la Asamblea de Socios si las **cuentas** merecen su **aprobación**. **Los socios responden afirmativamente y por unanimidad de los 23 socios asistentes son aprobadas las cuentas del ejercicio 2014 y el presupuesto para el ejercicio 2015.**

III. Exposición de la Presidencia.

El **Presidente** toma la palabra para realizar un **balance** de lo más importante y destacado que ha acontecido en la Asociación durante el año 2014 y durante los primeros meses del presente año. También quiere agradecer a todos los delegados y directivos nacionales el trabajo desempeñado a lo largo del año.

El **Sr. Perinat** señala su preocupación por la disminución de ingresos, pues no hay forma de bajar más los gastos que como indicado el Sr. Vaño hace años que están en el mínimo asumible para el funcionamiento la asociación. A esta situación ha venido a sumarse el problema del IVA, pues no sólo ha subido cinco puntos en los últimos años sino que con el criterio indicado de la regla de prorrata debemos pagarlo casi integro.

En todo caso debemos felicitarnos por el trabajo realizado por nuestra asociación el año pasado, muy abundante como puede verse en la memoria de actividades repartida. El **Presidente** felicita especialmente a los directivos de la junta nacional y a los directivos provinciales por este trabajo realizado.

El **Sr. Perinat** muestra un especial recuerdo a dos presidentes provinciales que han fallecido en el año 2014: **Don José Manuel Vázquez Lesmes** que fue Presidente de la delegación cordobesa y **Don Cristóbal Guitart Aparicio**, Presidente de honor de ARCA.

La situación con ser preocupante debe tener salida, pero exige que nos renovemos, realizando una actividad cultural lucrativa, la asociación debe convertirse en una empresa cultural. De seguir como hasta ahora acumularíamos años de pérdida, teniendo más gastos que ingresos dado que cada vez hay menos socios. Por ello el Presidente traslada su preocupación a la asamblea. No ve posible rebajar más los gastos si queremos mantener la asociación tal y como la conocemos: con implantación nacional, con una sede propia, con rendición de cuentas anual al ministerio. Todo ello exige una infraestructura y un personal de lo que se derivan los gastos mínimos que tenemos actualmente.

Respecto al nuevo piso que ocupa la asociación y que todos han podido ver ya que la asamblea se reúne en su interior. El Presidente explica que se ha firmado un contrato con ocho años de permanencia y es su intención que se renueve siempre que la asociación pueda pagar el alquiler.

Aborda a continuación el tema de **internet**. Afirma que el web de la asociación ha mejorado mucho, lo que se refleja en un número creciente de visitas. También son muy

numerosas las visitas al inventario de arquitectura defensiva, así como las colaboraciones de los usuarios, pues como sea explicado en otras ocasiones es un inventario interactivo, abierto a la participación ciudadana. Este trabajo inventario es muy serio y la asociación se lo ha aportado a la sociedad española Tendríamos que buscar la forma de conseguir un rendimiento económico a estas visitas, tal vez insertando publicidad.

En este apartado de internet el Presidente quiere **felicitar a Rafael Moreno** por el trabajo que ha desarrollado en el perfil de **facebook** de la asociación. Anima en el Sr. Perinat a las distintas delegaciones de la AEAC a realizar a realizar tareas semejantes, abriendo perfiles en la redes sociales, interviniendo la radio, etc.

Todas estas actividades de la asociación se ven reflejadas en que las autoridades nos tienen presentes en las actividades que desarrollan, como es el caso del **Plan Nacional de Arquitectura Defensiva**, donde el inventario de la asociación es una herramienta básica.

Nuestra asociación ha estado también presente en los acontecimientos culturales en boga durante el año, como ha sido la realización del cursillo sobre los castillos de Isabel o los premios entregados (Día nacional de los castillos, Premio Moro de fotografía, premio Paradores de investigación) estas actividades no resultan muy onerosas y nos mantienen presentes en la difusión de los castillos españoles.

Este año la asociación celebrará el Día nacional de los castillos en **Cádiz** los días 25, 26 y 27 de septiembre, cuyo programa de actividades expone de forma resumida, animando a los directivos provinciales a que acudan a este acto organizando viajes para los socios de sus delegaciones.

Trata seguidamente el Sr. Perinat el tema de nuestra **revista, Castillos de España. Felicita al Sr. Ruibal** por la coordinación del último número dedicado a las fortalezas de Navarra. Recuerda el Presidente que él mismo, en compañía de los dos vicepresidentes, Señores Ruibal y Morate, realizaron el año pasado las gestiones necesarias para conseguir la financiación de este número por parte del **Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona.**

Agradece el Presidente también a **Antonio López** la organización de las conferencias el curso pasado hasta su dimisión en el mes de enero. Señala no obstante que el programa de conferencias ha continuado con normalidad bajo la dirección del **Sr. Jiménez.**

Respecto a los **viajes culturales**, los sres **Bru y Ruibal** han mantenido un alto nivel en la organización como queda de manifiesto por ejemplo en la asistencia de asociados de otras provincias que acuden a los viajes de la sede central. La pretensión es que sean viajes para toda la asociación, no solo Madrid.

Finalmente, el **Presidente, agradece a su majestad el rey Felipe VI que haya aceptado la presidencia de honor de la asociación**, tal como hizo su padre el rey Don Juan Carlos en su momento.

IV- Renovación vocales de la Junta Directiva.

Corresponde cesar en sus cargos, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de la AEAC a los siguientes directivos:

DE CASTRO FERNÁNDEZ, JOSÉ JAVIER
COLÓN DE CARVAJAL GOROSÁBEL, ANUNCIADA
MUÑOZ JIMÉNEZ, JOSÉ MIGUEL
ARGÜELLES SALAVERRÍA, INES
SCHNELL QUIERTANT, PABLO
TORRES MUÑOZ, JOSÉ MARÍA
VAÑÓ MARTÍNEZ, LUIS
PENDAS GARCIA, BENIGNO

El **Presidente** afirma que algunos directivos, como el Sr. Vaño, le han pedido no renovar sus cargos, pero teniendo en cuenta la gran aportación que han hecho a la asociación, les ha rogado que continúen ocupando sus puestos. Por ello **solicita el Presidente a la Asamblea General que sean renovados en sus cargos los ocho directivos** a los que toca cesar en sus cargos este año. Como pese a ello queda un puesto de vocal vacante por la dimisión de Antonio Lopez, **solicita que sea en el elegido directivo de la junta nacional Don Miguel ángel Bru Castro**, actual director de la sección de viajes culturales.

A continuación se procede a votar

La asamblea de socios aprueba por unanimidad la renovación de los cargos a los que tocaba renovar y la aceptación del nuevo vocal propuesto

El **Presidente** quiere aprovechar la ocasión para agradecer públicamente el apoyo y la confianza a toda la Junta Directiva y a la Asamblea.

V. Ruegos, preguntas y proposiciones.

El Presidente cede la palabra a los asistentes que deseen intervenir.

El **Marqués de Selvaegre** desea felicitar a la Junta Directiva y al Conde de Casal por la marcha de la AEAC. Afirma que pertenece a muchas asociaciones que realizan su labor con bastante más dinero del que cuenta la nuestra. Por ello encuentra extraordinaria la labor realizada por la AEAC y reitera su felicitación.

El Sr. Perinat le responde que sin duda vendrán tiempos mejores, pues la crisis no puede durar mucho más.

El Presidente de la delegación de la AEAC en Córdoba felicita igualmente al Sr. Perinat y a la junta directiva por la labor desarrollada especialmente la económica. Señala que los tiempos no dan para más, pero lo que se está haciendo, se hace de una manera modélica.

Recuerda a continuación el Sr. Hurtado de Molina al anterior Presidente de Córdoba, Sr. Vázquez Lesmes, fallecido el año pasado.

La delegación en Córdoba ha conseguido la cesión por parte del ayuntamiento de un local en la casa de Góngora para la celebración de actividades culturales. También han entrado en contacto con la diputación, proponiendo la realización de una ruta por los castillos cordobeses. Tiene igualmente intención de editar una revista que sirva de escaparate a las actividades tanto o de la sede provincial como de la asociación nacional.

Felicita finalmente el Sr. Hurtado de Molina a la dirección de la revista Castillos de España por su labor de difusión investigación, así como por la gestión económica que ha permitido realizar el último número sin coste para la asociación.

El **Sr. Perinat** ruega a las distintas secciones que envíen información sur sus actividades para que puedan ser incluidas en la revista castillos de España, que es una publicación de toda la asociación, no solo de la sede de Madrid.

El Sr. Perinat expone a los presentes la preocupación del Presidente del Valladolid por el **castillo de Villafuerte**, propiedad de nuestra asociación. Le preocupa lo que pueda ser de este inmueble, comparado en tiempos de la presidencia del Marqués de Sales y que desde entonces ha sido restaurado. Debemos sacar un partido económico a este castillo, para lo que pide a la asamblea un voto de confianza ya sea para conseguir un alquiler a largo plazo, para lo que habría que contar con un gestor que resida ese en la zona o bien

para tantee el posible valor de venta del castillo, reinvertiendo conseguido en recuperar otro castillo ruinoso.

El **Sr. Bru** pide la palabra para agradecer la buena acogida que ha tenido en la junta directiva, a pesar de su juventud. Quiere indicar a todos que debemos luchar conjuntamente por la asociación, cada uno desde su terreno. En el web hay un espacio habilitado para cada una de las delegaciones y en el pueden colgar los contenidos que deseen. Es necesario aglutinar a los socios en torno a un sitio y ese es el web de la asociación. Los viajes inter delegaciones que se están realizando últimamente también van en esa línea.

El Presidente de la AEAC en Burgos, además de señalar las actividades realizadas por su delegación, quiere hacer hincapié en las publicaciones, ya que están realizando un corpus de castillos burgaleses. También realizan actividades en los colegios, donde llevan una presentación sobre los castillos que amenizan vestidos y armados como en la Edad Media. Este detalle gusta mucho a los niños.

El Presidente de la AEAC en Valencia expone que en su delegación hubo una cierta desilusión tras la celebración del día nacional de los castillos en su provincia. Intentan ampliar las colaboraciones con otras asociaciones culturales e intentan captar socios jóvenes con iniciativas como ofrecer un premio de Castellología para proyectos de fin de master, implicando en ello los ayuntamientos. Sobre todo no quieren desanimarse por el reducido número de asociados.

El Sr. Perinat explicar que hay una tendencia generalizada actualmente por la que muchos asociados se dan de baja en las asociaciones a las que pertenecen. Tal vez las redes sociales nos podrían ayudar.

Toma la palabra una asociada, **María Teresa Inglés**. Dice que los viajes internacionales que realizan las distintas delegaciones deberían ser anunciados a todos los socios. También propone que se habilite un correo electrónico para que los socios comuniquen ideas para hacer que la asociación obtenga dinero.

El **Sr. Ruibal** le responde que los viajes internacionales de la sede central se comunican a todos los asociados y que por medio del perfil de Facebook se comunican todas las noticias que son indicadas por las distintas delegaciones.

Otra asociada, **Margarita Soriano**, pide la palabra. En su opinión deberían emplearse auriculares conectados a un micrófono que recoja las explicaciones del guía en los viajes culturales como se hace en muchas agencias de viajes.

El **Sr. Ruibal** le responde que bastantes asociados son reacios a emplear este sistema y que podría haber un problema con el coste económico del equipo necesario. En todo caso encargará al Sr. Bru un presupuesto para saber qué coste puede tener este sistema para la asociación.

El vicepresidente de la AEAC en Castellón afirma que en ocasiones para cuando se edita y distribuye la revista la información sobre los congresos ha quedado desactualizada, por lo que solicita que se avise de otra forma.

El **Sr. Bru** le responde que toda la información que se publica la revista previamente lo ha sido en el web de la asociación, perfil de Facebook, correo electrónico a los asociados que nos lo han facilitado, etc. Esta información se ofrece antes de la realización de los eventos.

El Presidente de la AEAC en Guadalajara toma la palabra para preguntar qué valoración económica tiene el castillo de Villafuerte.

El **Sr. Ruibal** le responde que desconocemos ese dato, y que habría que buscar una entidad especializada en tasaciones de inmuebles históricos para conocerlo.

El **Sr. Vaño** explica que existe un coste histórico, compuesto por el precio de compra inicial y los arreglos que se han realizado.

El **Sr. Ruiz Alonso** opina que en ningún caso el precio de venta debería ser inferior a ese precio histórico.

Finalmente sugiere El Sr. Ruiz Alonso que se debería entregar un diploma a los socios que lleven más de 40 años asociados, así como a los que lleven 25.

El **Sr. Ruibal** le responde que se llevará esa propuesta a la Junta Directiva.

Finalmente el presidente, agradece la presencia de los socios y los delegados de las distintas provincias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:30 horas del día 8 de mayo de 2015.

EL PRESIDENTE
Guillermo Perinat, Conde de Casal

EL SECRETARIO GENERAL
Manuel Valentín-Gamazo y Cárdenas